



HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 062 -DG-HHV-2018

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 06 de Abril del 2018

Visto, el Expediente N° 18MP-04085-00, Memorando N° 151 y 152-DG-HHV-18, Proveído N° 021-DG-HHV-2018.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión, y metas programadas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 173-DG-HHV-2017, de fecha 22 de Junio del 2017, se le asigno las funciones de Jefe del Departamento de Servicios Médicos del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Terencio Pompeyo Izaguirre López;

Que, con Memorando N° 151-DG-HHV-18, de fecha 21 de Marzo del 2018, la Directora General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", ha visto por conveniente dar termino a la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Servicios Médicos del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Terencio Pompeyo Izaguirre López a partir del 22 de Marzo del 2018,

Que, mediante Proveído N° 021-DG-HHV-2018, de fecha 22 de Marzo del 2018, la Directora General (e) del Hospital "Hermilio Valdizán", solicita realizar las acciones administrativas necesarias para dar termino a la Asignación de Funciones otorgado mediante Resolución Directoral N° 173-DG-HHV-2017 de fecha 22 de Junio del 2017 al M.C. Terencio Pompeyo Izaguirre López;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N°0007-2018/MINSA, que delega acciones de personal, y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración y Jefe de la Oficina de Personal del Hospital "Hermilio Valdizán";





SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar Término con eficacia anticipada al 22 de Marzo del 2018, la Asignación de Funciones de Jefe del Departamento de Servicios Médicos del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Terencio Pompeyo Izaguirre López, que le fuera otorgada mediante Resolución Directoral N° 173-DG-HHV-2017, de fecha 22 de Junio del 2017, dándosele la gracias por los servicios prestados.-----

Regístrese y Comuníquese,



GCV/RPPM/DBV.
Distribución:
D. General
O.E.A.
Interesados
Remuneraciones
Control Asistencia
Legajo
Secretaría

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Hermilio Valdizán

M.C. Gloria Luz Cueva Vergara
Directora General (e)
C.M.P N° 21499 R.N.E. 12799